

CADIZ 29 DE DICIEMBRE.

¿Apostamos algo á que por *lindo* que sea, á juicio de *La Prensa Gaditana*, nuestro modo de discutir, no lo imita el colega aplicándonos las mismas palabras que escribimos en contestación á sus artículos? Esos inocentes plagios no pueden hacerse sino cuando los ataques que hay que rechazar envuelven simplemente lugares comunes y frases de relleno que lo mismo se emplean en un sentido que en otro. Escriba *La Prensa* con un poco de mas sentido político, con un poco en mas intencion, y ya verá como no hay ingenio que baste para devolverle al pié de la letra, y sin necesidad de variar una sola sílaba, sus propias acusaciones.

Y si no, á ver como se las compone el periódico constitucional para plagiar lo poco que tenemos que decirle sobre el mauoseado tema de las fiestas populares, contestando á su artículo de ayer.

Lo que tenemos que decirle es que no hay una palabra de verdad en sus afirmaciones respecto al lujo y ostentación de las fiestas pasadas y de las que ahora hayan de verificarse. Fueron las unas y serán las otras, tan modestas como lo exigía y lo exige la situación precaria de las cajas provinciales y municipales. Aquí, pues, no se ha tirado ni se piensa tirar la casa por la ventana como supone *La Prensa*. Todo eso es música, y no celestial, poesía, y no buena por cierto, aplicada sin motivo y sin objeto á la política de bandería, á esa desdichada política que consiste pura y simplemente en combatir lo que hacen los adversarios, sin tomarse el trabajo de determinar lo que sea y lo que no sea aceptable en lo que hacen ó dejan de hacer.

No es verdad, aunque *La Prensa* afirme lo contrario, que los pueblos hayan censurado ni se dispongan á censurar el hecho de que nuestras corporaciones signifiquen de algun modo, modestamente se entiende, el regocijo público por el matrimonio de S. M. el Rey. ¿Tiene acaso *La Prensa* poderes del pueblo para hablar en su nombre con mejor derecho que nosotros, y sobre todo con mejor derecho que las corporaciones que han recibido *popularmente* su representación?

No es el rey, no es el gobierno, lo repetimos, quien reporta ventaja alguna de que haya ó no haya las fiestas de que se trata. Interesa que las haya al jornalero que espera hallar en ellas ocupación y ganar honradamente su subsistencia; al industrial que se promete dar mayor salida á los productos de su industria ó de su trabajo; al estudiante aplicado y laborioso que acaricia la idea de que se le costeen sus matrículas ó títulos literarios; al padre de familia que tal vez obtenga la redención de un hijo querido del servicio de las armas; el pobre desvalido que va á recibir un socorro en pan ó en dinero para tener siquiera que comer en esos dias de regocijo. ¿Dónde está, pues, el pueblo, y sobre todo el pueblo hambriento que se horripila ante la posibilidad de ciertas manifestaciones de júbilo, y cuya desesperación nos pinta con tan subidos colores *La Prensa Gaditana*?

Porque la verdad es que si hay aquí alguien que simpatice con el propósito del colega de que no se gaste un real en las próximas fiestas, que es como exigir que no haya fiestas de nin-

gun género, necesario será lo busquemos entre los que de un modo ó de otro viven del presupuesto y temen, por tanto, sufrir algun atraso en el percibo de sus sueldos, emolumentos ó asignaciones.

Nosotros no somos de los que dan el nombre de pueblo á determinadas clases sociales, cual si de él estuviesen apartadas las demás. Pueblo somos todos, pero por Dios, que el pueblo que paga, ó el que produce, ó el que trabaja, ó el que padece las penalidades de la escasez y la miseria, no es menos digno de atención que el pueblo que cobra y que tiene en el presupuesto sus aficiones y sus intereses.

Para que haya de todo en el artículo de *La Prensa* hay tambien en él un ataque político á EL COMERCIO, tan inocente como van á ver los lectores.

Nuestro colega no nos cree autorizados para hablar de los males de la revolución, porque están á nuestro lado hombres políticos que en la revolución tomaron parte, y de aquí deduce cándidamente que estamos mal con los principios y bien con las personas.

Lo dicho: el sentido político se le ha extraviado á *La Prensa*, y es de desear que lo encuentre porque le hace falta. Los hombres que en la comun desgracia nos unimos para venir á una situación en la cual no se pensase en restablecer la política de lo pasado, ni hubiese, por tanto, que mantener la política revolucionaria, mal podemos confundirnos con los que, ya en un sentido, ya en otro, quieran resucitar las causas de nuestras desventuras. Razon tenemos, pues, para atribuir á estos últimos la responsabilidad de los males que nos han legado la revolución y la guerra civil, y para eximir de ella á los que, viniendo de opuestos campos, ofrecimos lealmente nuestra cooperación para remediar nuestras desgracias, levantando al efecto una bandera de paz, union y concordia, que no es la de los vencedores ni tampoco la de los vencidos de Setiembre.

A esto le llama *La Prensa* política personal. Están de mas los comentarios.

Gran baile en el real palacio de San Telmo, la noche del 26 de Diciembre.

Cerca de mil quinientas invitaciones se habian pasado para tan notable sarao, y con solo consignar ese número podrán formar juicio nuestros lectores de la extraordinaria y brillante concurrencia que llenaba los estensos salones y gabinetes. Allí estaban representadas todas las clases sociales. Autoridades superiores; empleados de todos los ramos que dependen del Estado; Grandes de España; Titulos de Castilla; Senadores y Diputados; Caballeros de las diferentes categorías de las órdenes militares y civiles; Cuerpo consular; Corporaciones oficiales; la alta banca; el modesto comerciante; la industria de gran capital, y la de pocas pretensiones; la agricultura, las artes, las letras y, finalmente, cuantas familias ó personas se habian presentado anticipadamente en el palacio de San Telmo para saludar y ofrecer sus respetos á SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y augusta familia, todas fueron invitadas.

Del bello sexo diremos pocas palabras; buen gusto y elegancia resaltaban en sus vestidos de corte; las señoras ostentaban deslustradoras joyas, y las señoritas, mas modestas, en su tocado, realizaban sus gracias con bellísimas flores colocadas con el arte mas refinado.

SS. AA. RR. la Princesa de Asturias é Infantas doña Maria Luisa Fernanda, doña Cristina y doña Maria de las Mercedes, vetian con la elegante sencillez

que las personas de buen tono acostumbra, cuando abren sus casas para fiestas de la clase á que nos referimos. La Princesa llevaba vestido blanco guarnecido con guirnalda de flores, y lucía un aderezo de brillantes. La Infanta doña Maria Luisa Fernanda, vestido de igual color con corpiño y cola negros, bordados con una menuda gresca blanca, diadema de brillantes en la cabeza y tres hilos de gruesas perlas al cuello. Las Infantas doña Cristina y doña Maria de las Mercedes, de blanco con un viso de color de rosa bajo; al cuello un estrecho cintillo de terciopelo negro sembrado de pequeños brillantes, y en la cabeza azos de cintas de igual color que el viso.

A las nueve de la noche estaban los salones y departamentos contiguos completamente llenos de concurrentes; á los que recibían las personas que componen la alta servidumbre de SS. AA. A esa hora resonó la marcha real, y apareció la Real Familia. S. M. daba el brazo á S. A. la Infanta doña Maria Luisa Fernanda; S. A. el Duque de Montpensier á S. A. la Princesa de Asturias, y detrás venían SS. AA. las Infantas doña Cristina y doña Maria de las Mercedes. Saludando á ambos lados atravesaron las augustas personas por entre aquella apañada concurrencia que, respetuosa y con el gozo en el semblante, se inclinaba ante S. M. y AA.

S. M. el Rey y el Srmo. Sr. Duque de Montpensier vestían de frac, ostentando la gran cruz de Carlos III y el Toison.

La Real Familia tomó asiento en el estrado que tenia preparado, teniendo S. M. el Rey á la derecha á la Infanta doña Maria Luisa, á la Princesa de Asturias, y al señor Duque de Montpensier, y á su izquierda á las Infantas doña Maria de las Mercedes y doña Cristina.

A poco tocó la música el primer rigodon. Este lo iniciaron S. M. el Rey con la Infanta doña Maria de las Mercedes, la Princesa de Asturias con el Gobernador civil; la Infanta doña Maria Luisa Fernanda con el Duque de Sesto; y la Infanta doña Cristina con el Capitan general. Terminadas las primeras figuras, tomaron parte en el rigodon numerosas parejas.

Después bailó S. M., por el orden en que vamos á detallarlo: con la señorita doña Asuncion Perez de Guzman, hija del Duque de Tserclaer, una polka; con la Infanta doña Maria de las Mercedes, un wals; con la señora del Capitan general, un rigodon; con la Infanta doña Maria de las Mercedes, una mazurca; con la señora de Irueta Goyena, un wals; con la Infanta doña Maria Luisa Fernanda, un rigodon; con la Infanta doña Maria de las Mercedes una polka; con la condesa de Casa-Galindo, un rigodon, y con la Infanta doña Cristina un wals. En otro wals y en un rigodon dejó de tomar parte S. M.

Terminados los anteriores bailes, después de un rato de descanso, y siendo ya las dos de la madrugada, se dió principio al Cotillon que dirigió S. M. el Rey; y con ese motivo bailó con casi todas las señoras y señoritas que tomaron parte en ese fin de fiesta, y la Princesa y las Infantas doña Cristina y doña Maria de las Mercedes bailaron con muchos de los jóvenes. El Cotillon terminó á las cuatro, habiéndose repartido abanicos y lazos de cinta. Acto continuo se retiraron S. M. y AA., permaneciendo antes algun rato en el *buffet*. De él nos vamos á ocupar ahora.

Como en la recepcion anterior, estuvo colocado en el gran salon galeria de columnas, habiéndosele añadido á los muchos adornos y preciosidades que encierra, gran número de macetas con flores y plantas, y estando cerrado uno de los testeros con ramas de limoneros y naranjos, que ostentaban sus amarillos y dorados frutos. La doble mesa ocupaba la mitad de tan estensa pieza; y estaba adornada con grandes ramos de flores, y profusamente cubierta de dulces, pastas, fiambres, frutas y botellas de los vinos mas generosos, ostentando un rico servicio así en la vagilla como en los cubiertos y las copas.

A las diez se abrió aquel comfortable departamento, entrando primero la Real

Familia, y detrás las señoras, habiéndose dispuesto que á cada una la acompañase un caballero para que la sirviera. Cuando salieron de allí á los pocos momentos S. M. y AA. quedó abierto el *buffet* á todos los concurrentes hasta que terminó la fiesta.

Debemos consignar que S. M. el Rey estuvo expansivo y amable con todos: se conocía que el gozo, la mas viva satisfacción rebotaba en su alma, y lo mismo dirigía la palabra y entablaba conversación con el ministro que lo acompañaba y con los generales y primeras autoridades que con los subalternos de su ejército. No cabía mayor amabilidad y llaneza.

Otro tanto debemos decir de la Srma. Sra. Princesa de Asturias, de SS. AA. los Duques de Montpensier é Infantas sus hijas; atentos y afable con todos, influían poderosamente para que gozaran de las deliciosas horas que les habian proporcionado. ¿Quién podrá olvidarias? Nadie de los que tuvieron la dicha de disfrutarlas.

Las músicas de Soria, de Ingenieros y Pavia amenizaron la fiesta, alternando en las piezas que se bailaron.

Haremos constar que habia muchas personas de Cádiz, Córdoba, y de poblaciones de ambas provincias, así como de las de Huelva y algunas otras.

El Pueblo Español ha publicado un artículo del Sr. Garcia Ruiz, titulado «Las deportaciones del ministerio del 3 de Enero.»

El autor comienza su trabajo infringiendo una grave ofensa al cuerpo electoral de España, á las Cámaras españolas, y á todos los partidos españoles. Dice que el cuerpo electoral es del que manda, y que no sabe—el Sr. Garcia Ruiz—bajarse al que manda para obtener una investidura popular. Haciendo aplicaciones de este aserto, y aceptándolo como exacto, resultaría que los señores Castelar, Olavarrieta, Anglada, marqués de Sardoal y Becerra «han perdido su dignidad» bajándose á los que mandan para obtener una investidura popular. Resultaría tambien del mismo aserto que las actuales Cortes del reino han perdido su dignidad, que la ha perdido el partido constitucional, que no la tienen los moderados históricos y que no la tuvieron los centralistas.

Continúa el Sr. Garcia Ruiz haciendo historia, como vulgarmente se dice, y escribe lo siguiente:

«No se conoce en la historia de todas las naciones cultas un periodo mas triste que el que ofreció la España en el año de 1873. á luego que, proclamada la república por un golpe de Estado pacífico, fué entregada por 400 radicales, constituidos en Asamblea ó Convencion nacional, á manos de 49 federales, enemigos suyos durante todo el período revolucionario, á quienes habian batido varias veces, ensangrentándose grandes comarcas y ciudades tan importantes y populosas como Málaga y Cádiz, Zaragoza y Barcelona, Jerez y Valencia. La Constitución de 1869 marcaba al Congreso y al Senado la conducta que debieron seguir así que Amadeo de Saboya renunció la corona; pero la república fué proclamada sin premeditación y sin plan preconcebido que la asentase sobre bases un tanto estables.»

Quedamos, pues, en que radicales y federales contribuyeron, cada uno de estos partidos en la medida de sus fuerzas, á que no se conociera en la historia de todas las naciones cultas—no se olvide esto—un periodo mas triste que el ofrecido por España en 187a. Escrito esto, el Sr. Garcia Ruiz recuerda los desastres producidos por la Asamblea federal y los cantonales de Cartajena, y hace constar que el Sr. Castelar se llamaba federal en 1873, y no lo era; acusacion grave, pues-

